INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 24 de Abril del 2000

Bal/99

Señores Accionistas de
OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS Y TURISTICAS C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de Octubre de 1992 y con el objeto de que la Junta de Accionistas que ha de celebrarse el 28 de Abril del 2000 pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Art. 305 y siguiente de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente **INFORME** acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 1999 como sigue:

El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el Ejercicio Económico de 1999 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos trazados para el Ejercicio, hemos de acuerdo a los Indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario y a lo que he podido determinar de los Estados Financieros, que estos no se cumplieron debido a una serie de circunstancias adversas.

Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de los Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe la presente, y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.

Durante el Ejercicio Económico 1999 no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales, ni legales por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de normalidad absoluta.

10 ABR 2000

Los aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización son aspectos ya analizados en el numeral 2 del presente informe.

La situación financiera de la empresa al término del Ejercicio está ampliamente explicada por los Indicadores Financieros que constan en el informe del Señor Comisario.

Deseo proponer que los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año 1999 sean distribuidos de la siguiente forma:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	S/. 45.122.862
25% IMPUESTO A LA RENTA	39.555.673
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS A LIBRE DISPOSICION DE ACCIONISTAS	158.698.536
TOTAL UTILIDADES PTE. EJERCICIO	**243.377.071**

Finalmente recomiendo a la Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permitan que la empresa alcance los objetivos propuestos.

Atentamente,

Ing. Santiago Romero Barst.
GERENTE

10 ABR. 2000